PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Educación y Justicia

161

D E C R E T O Nº 57688 =

N 8892.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE YUTY.-

Asunción, Junio 18 de 1.935.-

VISTA: la renuncia presentada por el señor Rafael Oddone al cargo de Juez de Paz Suplente de Yuty,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Rafael Oddone al cargo de Juez de Paz Suplente de Yuty.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

H.D.F.